POLICIA

BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

ARTÍCULO 1°.- ORGANISMO CONTRATANTE
La Policía de San Juan, perteneciente a la Secretaría de Estado de Seguridad y Orden Público, con domicilio electrónico especial admin.policia@sanjuan.gov.ar, en el cual serán válidas todas las notificaciones y comunicaciones oficiales de la presente contratación.

ARTÍCULO 2°.- TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
Procedimiento de selección, Licitación Publica N° 20/2.024, tramitada en Expediente N° 1601-001327-2.024-EXP-GC, con presupuesto oficial PESOS: CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOS CON 00/100 ($48.864.902,00). Modalidad de Contratación: COMPRA CERRADA.-

ARTÍCULO 3°.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN
El presente llamado tiene por objeto la adquisición de veintiséis (26) Computadoras completas y (30) Treinta impresoras, Solicitadas por Dirección Telecomunicaciones y Emergencias Policiales D-8 de la Policía de San Juan, según lo detallado en pliego de especificaciones técnicas.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICACIONES
Las notificaciones que surjan de la presente contratación se realizarán válidamente en el domicilio electrónico declarado por el oferente en el Anexo II "Declaración Jurada" del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO 5°.- VENTA O ENTREGA DE PLIEGOS
Los presentes Pliegos revisten el carácter de gratuito y se encuentran disponibles en el portal web oficial de compras y contrataciones, http://compraspublicas.sanjuan.gob.ar en la sección licitaciones.sanjuan.gob.ar/

ARTÍCULO 6°.- GARANTÍAS
Los oferentes y adjudicatarios deberán constituir sus garantías en cualquiera de las formas establecidas en el Artículo 12° del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales. En el supuesto caso que constituyan garantías en efectivo mediante depósito bancario o transferencias, deberán hacerlo a la cuenta oficial Nro. 0450600901800020295665. Como constancia debe adjuntar el comprobante respectivo y una Nota de "Declaración Jurada Anexo I" (CircularConjunta N° 002-OCC-2019). En caso de transferencia el Oferente debe ser titular o cotitularde la cuenta origen. En caso de depósito bancario, la boleta de pago se debe emitir desde el siguiente link http://servicios.bancosanjuan.com/aplicaciones/sysgobierno/ opción "Garantías de Licitación" (no se permitirá el trámite por autogestión).

ARTICULO 7°.- IMPORTANTE
Al constituir la Garantía de Oferta por el 1%, sobre el mayor valor ofertado, si éste fuere un Seguro de Caución, y las pólizas contengan firma digital, se deberá presentar en forma obligatoria en archivo PDF, en alguna de las siguientes formas: A) Por correo electrónico, la que debe ser declarada según lo indica el inciso 8 del presente Pliego Particular, el archivo deberá estar encriptado con clave y ser enviado antes de la fecha y horario de apertura al correo oficial del Departamento Administración de Policía de San Juan: admin.policia@sanjuan.gov.ar En sobre N°2 debe incorporar una nota indicando tipo de Garantía, monto y clave que habilita la apertura del archivo.

Escaneado con CamScanner

B) En soporte magnético (Pen Drive) debe contener rótulo que indique como Garantía de Oferta y número de expediente. En el sobre N°2 se incorpora el soporte electrónico respectivo de la misma. Siendo causal de rechazo automático el incumplimiento de lo solicitado. Todo ello a fin de asegurar la autoría e identidad de la persona que firma y la integridad del documento.

ARTÍCULO 8°.- MONEDA DE COTIZACIÓN

Se fija como moneda de cotización la "moneda en pesos", de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14° del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO 9°.- LUGAR, FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN

La oferta deberá ser presentada en sala de licitaciones de la Secretaria de Hacienda y Finanzas sito en 2° piso núcleo 6 – Centro Cívico. La fecha y hora límite para presentar la oferta será el día de la apertura y hasta la hora de apertura, **SIN EXCEPCIÓN ALGUNA**. Siendo el día jueves 12/09/2024 a las 09 hs.

ARTÍCULO 10°.- APERTURA DE LAS OFERTAS

El Acto de Apertura se llevará a cabo en el lugar, día y hora establecidos en la publicación del llamado.

ARTÍCULO 11°.- PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES.

El plazo de entrega de los bienes objeto de la presente Licitación Pública es de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir de la notificación de su adjudicación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 23° del Pliego único de Bases y Condiciones.
En caso de no indicar en la oferta "Plazo de Entrega", será considerado para su propuesta el establecido por la administración en éste Artículo.

ARTICULO 12°.- DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.

1°) Se debe adjuntar en forma obligatoria folletería, como así también especificar todas las características, garantía y demás que hagan a una perfecta identificación de los elementos cotizados (contenido en sobre N° 01).La falta de cumplimiento de lo establecido en el Artículo 6° del presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares, no provoca el rechazo en forma automática de la oferta. No obstante, deberán ser completados en el plazo de (2) dos días hábiles administrativos posteriores a la apertura, situación de la que deberá tomar conocimientos el oferente, si transcurrido ese plazo no se han completado, las ofertas serán consideradas inadmisibles.

ARTÍCULO 13°.- LUGAR DE ENTREGAS

El Adjudicado deberá coordinar con Dirección Telecomunicaciones y Emergencias Policiales D-8 de la Policía de San Juan.

ARTÍCULO 14°.- FORMA DE PAGO

De acuerdo a lo establecido en el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, única Factura por la entrega total de los elementos Adjudicados, conforme al Artículo 32°, último párrafo.

ARTÍCULO 15°.- FACTURACIÓN

La factura debe ser emitida a favor de GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN
C.U.I.T. 30999015162
Para el pago además de la presentación de la facturación debe adjuntar:
a) cumplimiento Fiscal emitido por DGR de la provincia de San Juan, vigente a la fecha de presentación de la factura.
b) constatación de comprobantes con CAE
c) Remito en caso de corresponder con CAI vigente

POLICIA DE SAN JUAN
Departamento ADMINISTRACIÓN

MARTÍNEZ PAOLA YANINA
OFICIAL INSPECTOR
POLICIA DE SAN JUAN

Escaneado con CamScanner

POLICIA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ARTICULO 1°.- CARACTERÍSTICAS DEL OBJETO

GOBIERNO DE LA PROVINCIA SAN JUAN Policía de San Juan	Licitación Publica N° 20/2024 EXP°:1601-001327-2024 EXP-GC RESOLUCIÓN: N° 1312-JP-2024 **OBJETO:** Adquisición de (26) veintiséis computadoras completas y (30) treinta impresoras", Solicitadas por Dirección Telecomunicaciones y Emergencias Policiales D-8 de la Policía de San Juan		FECHA APERTURA: 12/09/2024 09 HS
N° de Renglón	Cantidad	ARTÍCULOS	
01	26	COMPUTADORAS COMPLETAS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS: MOTHER PRIME B760M-PLUS-CSM INTEL B760 (LGA 1700) MICRO-ATX MOTHERBOARD WITH PCIE 4.0 DDR5, TWO M.2 SLOTS, REALTEK 2.5GB ETHERNET, DISPLAYPORT, HDMI, SATA 6GBPS, REAR USB 10GBPS, FRONT USB 5GBPS TYPE-C® AURA SYNC. PROCESADOR INTEL ®, CORE I7 DE 10MA, MEMORIA RAM KINGSTON FURY BEAST 8GB DDR5 4800MHZ CL38 GENERACIÓN I7-10510U, DISCO RÍGIDO 1TB SATA, PLACA DE VIDEO 1GB, LICENCIA ANTIVIRUS LICENCIA ORIGINAL DE WINDOWS 10 PRO 64BIT, GABINETE KITX4, TECLADO, MOUSE, PARLANTES, FUENTE DE ATX 550W PLACA DE RED, MONITOR LED 22", ESTABILIZADOR DE TENSIÓN.	
02	30	IMPRESORA DE TINTA MULTIFUNCIÓN CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: *TIPO: CHORRO DE TINTA (SISTEMA CONTINUO)..... *FUNCIONES: IMPRESIÓN, COPIA, ESCANEO..... *TAMAÑOS DE PAPEL SOPORTADOS: CARTA, A4, OFICIO, LEGAL..... *CAPACIDAD DE IMPRESIÓN: COLOR..... RESOLUCIÓN MÍNIMA: ESCANEO 1200 X 1200 PUNTOS POR PULGA COPIADO 600 X 600 PUNTOS POR PULGADA..... *CONECTIVIDAD: USB, WIFI..... *ALIMENTACIÓN: 220V-50HZ..... *VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: 33 PPM, 15 PPM COLOR.....	

ARTÍCULO 2°.- GARANTÍA DE BIENES. *Indicar en la contratación la presentación de garantías de los elementos cotizados y sus plazos (días, meses.).*

POLICÍA DE SAN JUAN
Departamento ADMINISTRACIÓN

MARTÍNEZ PAOLA YANINA
OFICIAL INSPECTOR
POLICIA DE SAN JUAN

Escaneado con CamScanner